

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

19 de Diciembre de 2019 a las 11:00:00

Lugar de celebración

Sala de Comisiones

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. Inmaculada Concepción Silas Márquez, Diputada Delegada de Turismo

VOCALES

D./Dña. Rosa Sánchez Espejo, Técnico Administración General

D./Dña. Teresa Eugenia del Río Nieto, Técnico de Administración General

D./Dña. Maria Teresa Ortega Carrera, Técnica de Administración General

SECRETARIO

D. Daniel Guerrero Caler, Adjunto Jefe Sección de Contratación

Orden del día

1.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 177/19 - Suministro de materiales para las actuaciones incluidas en las obras del Programa de Fomento del Empleo Agrario Estable (PFEA) 2019 de la Diputación Provincial de Córdoba. (8 lotes)

2.- Propuesta adjudicación: 177/19 - Suministro de materiales para las actuaciones incluidas en las obras del Programa de Fomento del Empleo Agrario Estable (PFEA) 2019 de la Diputación Provincial de Córdoba. (8 lotes)

Se Expone

1.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 177/19 - Suministro de materiales para las actuaciones incluidas en las obras del Programa de Fomento del Empleo Agrario Estable (PFEA) 2019 de la Diputación Provincial de Córdoba. (8 lotes)

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP según informe técnico emitido por la Jefa del Departamento de Medio Ambiente Dña. Ana López Losilla, cuyo contenido se transcribe literalmente a efectos de motivación de la adjudicación:

"INFORME TECNICO SOBRE JUSTIFICACIÓN DE PROPOSICIONES INICIALMENTE CONSIDERADAS DESPROPORCIONADAS Y PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

1. ANTECEDENTES

Una vez analizadas las ofertas al contrato de suministro de materiales para las actuaciones incluidas en las obras del Programa PFEA 2019 de la Diputación de Córdoba, se concluyó que podían ser consideradas desproporcionadas o anormales en aplicación de los criterios de adjudicación definidos en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares las siguientes ofertas:

- Lote 4: **PROSETRA S.L.U.**
- Lote 7: **IMPREGNA, S.A.**
- Lote 8: **SUMINISTROS INDUSTRIALES HEYSER, S.L.**

Conforme a lo dispuesto en el Art. 149.4 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, se ha requerido a ambas empresas para que justifiquen el bajo nivel de los precios o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anomalía de la oferta.

2. JUSTIFICACIONES PRESENTADAS POR LOS LICITADORES CUYA OFERTA PUDIERA SER CONSIDERADA DESPROPORCIONADA O ANORMAL

Los tres licitadores han presentado los siguientes argumentos justificativos de sus proposiciones:

Código seguro de verificación (CSV):

5392 C6E8 52A9 2EF1 377A



5392C6E852A92EF1377A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Miembro Mesa Contratación SANCHEZ ESPEJO ROSA el 6/2/2020

Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 12/2/2020

Firmado por Miembro Mesa Contratación ORTEGA CARRERA MARIA TERESA el 14/2/2020

...y 2 más

a) Lote 4: **PROSETRA S.L.U.** (5,69 € frente a la media aritmética del lote que es 10,39 €). La empresa manifiesta que:

- El 15% de sus productos son de fabricación propia con lo que evitan pagar intermediarios.
- El 85% de los artículos ofertados pertenece a un único proveedor que les realiza grandes descuentos gracias a su gran volumen de compras.
- Respecto a la localización la empresa manifiesta que tiene delegación y almacenes en las provincias de Córdoba y de Sevilla y vehículos propios de transporte, lo que les permite ahorrar costes
- Así mismo, manifiesta que tienen un acuerdo muy ventajoso con la empresa de transporte, lo que le permite bajar los precios.

b) Lote 7: **IMPREGNA, S.A.** (267,98 € frente a la media aritmética del lote que es 373,33 €). La empresa manifiesta que:

- Es fabricante de madera tratada en autoclave clase IV, realizándose todos los trabajos de carpintería y tratamiento en la misma.
- Su maquinaria se encuentra totalmente amortizada.
- Ha sido adjudicatario del suministro de este tipo de materiales en años anteriores, prestando el servicio a entera satisfacción de la Diputación de Córdoba.
- Los trabajos de impresión los realiza una empresa colaboradora de la que presentan carta de compromiso en realizar los trabajos al precio ofertado.
- Realizan presupuesto descompuesto de todas las partidas pertenecientes al lote n.º 7, comprometiéndose a aportar el suministro a dichos precios.

c) Lote 8: **SUMINISTROS INDUSTRIALES HEYSER, S.L.** (41,95 € frente a la media aritmética del lote que es 88,00 €). La empresa manifiesta que:

- Debido al volumen de actividad que realiza en este suministro es capaz de ofrecer un precio más económico
- Ha sido adjudicatario del suministro de este tipo de materiales en años anteriores, prestando el servicio a entera satisfacción de la Diputación de Córdoba.
- Al haber sido adjudicatario el año anterior de este mismo lote, su fabricante les ha mejorado las condiciones sobre todo en uno de sus productos.
- Al estar el destinatario de la oferta en Córdoba capital no se aplican costes de transporte, ya que se realiza con medios propios
- Se comprometen a llevar a cabo el suministro en las condiciones indicadas.

3. VALORACION DE LAS JUSTIFICACIONES PRESENTADAS POR LOS LICITADORES

Analizadas las documentaciones presentadas por los tres licitadores, se valora que todos justifican la disposición de condiciones excepcionalmente favorables para la ejecución de los suministros correspondientes, **garantizando que pueden cumplir el contrato a satisfacción de la Administración.**

4. PROPUESTA DE CLASIFICACION DE OFERTAS.

Código seguro de verificación (CSV):



5392C6E852A92EF1377A

5392 C6E8 52A9 2EF1 377A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Miembro Mesa Contratación SANCHEZ ESPEJO ROSA el 6/2/2020

Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 12/2/2020

Firmado por Miembro Mesa Contratación ORTEGA CARRERA MARIA TERESA el 14/2/2020

...y 2 más

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares establece que, en cada lote, se establece un único criterio para la selección del adjudicatario: la oferta económica, valorándose las proposiciones presentadas por los licitadores, con un máximo de 100 puntos. Las proposiciones presentadas por los licitadores se valorarán asignando la puntuación máxima de 100 puntos a la propuesta que oferte el precio medio más bajo (media aritmética de los precios de los artículos de cada lote) que a continuación se relacionan en cada uno de los lotes. El resto de proposiciones serán valoradas proporcionalmente entre ambas, conforme a la fórmula:

$$OE = 100 \times (PML - PMOv) / (PML - PMMin)$$

Dónde:

OE: valoración de la oferta económica

PML: precio medio de licitación

PMOv: precio medio oferta de la empresa que se valora

PMMin: precio medio oferta más baja no incurso definitivamente en temeridad

La aplicación de este criterio determina la siguiente clasificación por orden decreciente:

Lote 1.- MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.

1. Se han presentado ofertas de las siguientes empresas con los requisitos exigidos en el pliego de prescripciones técnicas y con importes medios de los precios unitarios ofertados por debajo del importe medio de los precios unitarios del lote: 21,68 € :

- TALLERES LLAMAS, S.L.: **Importe medio de los precios unitarios ofertados: 19,73 €.**
- SUMINISTROS INDUSTRIALES HEYSER, S.L.: **Importe medio de los precios unitarios ofertados: 20,10 €**

2. Al aplicar la fórmula anteriormente mencionada, se obtienen las siguientes puntuaciones :

- Valoración TALLERES LLAMAS, S.L.: **100 puntos**
- Valoración SUMINISTROS INDUSTRIALES HEYSER, S.L.: **81,03 puntos**

Lote 2.- MATERIALES DE PINTURA.

1. Se han presentado ofertas de las siguientes empresas con los requisitos exigidos en el pliego de prescripciones técnicas y con importes medios de los precios unitarios ofertados por debajo del importe medio de los precios unitarios del lote: 13,75 € :

- INTERBLONDE S.L. (EUROTEX): **Importe medio de los precios unitarios ofertados: 10,13 €.**
- ESPECIALISTAS Y NUEVAS TECNOLOGIAS EN PINTURAS ALC, S.L.: **Importe medio de los precios unitarios ofertados: 12,00 €**
- SUMINISTROS INDUSTRIALES HEYSER, S.L.: **Importe medio de los precios unitarios ofertados: 10,44 €**
- TALLERES LLAMAS, S.L.: **Importe medio de los precios unitarios ofertados: 13,05 €.**

2. Al aplicar la fórmula anteriormente mencionada, se obtienen las siguientes puntuaciones :

- Valoración INTERBLONDE S.L. (EUROTEX): **100 puntos**
- Valoración ESPECIALISTAS Y NUEVAS TECNOLOGIAS EN PINTURAS ALC, S.L.: **48,34 puntos**

Código seguro de verificación (CSV):

5392 C6E8 52A9 2EF1 377A



5392C6E852A92EF1377A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Miembro Mesa Contratación SANCHEZ ESPEJO ROSA el 6/2/2020

Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 12/2/2020

Firmado por Miembro Mesa Contratación ORTEGA CARRERA MARIA TERESA el 14/2/2020

...y 2 más

- Valoración TALLERES LLAMAS, S.L.: **19,34 puntos**
- Valoración SUMINISTROS INDUSTRIALES HEYSER, S.L.: **91,44 puntos**

Lote 3.- MATERIALES INDUSTRIALES.

1. Se han presentado ofertas de las siguientes empresas con los requisitos exigidos en el pliego de prescripciones técnicas y con importes medios de los precios unitarios ofertados iguales o por debajo del importe medio de los precios unitarios del lote: 5,95 € :
 - SUMINISTROS INDUSTRIALES SIERRA CUENCA, S.L.: **Importe medio de los precios unitarios ofertados: 4,09 €.**
 - TALLERES LLAMAS, S.L.: **Importe medio de los precios unitarios ofertados: 5,95 €**
 - GUILLERMO GARCÍA MUÑOZ, S.L.: **Importe medio de los precios unitarios ofertados: 5,66 €**
 - SUMINISTROS INDUSTRIALES HEYSER, S.L.: **Importe medio de los precios unitarios ofertados: 4,42 €.**
 - FERRETERÍA RAFA, S.L.: **Importe medio de los precios unitarios ofertados: 5,05 €.**
2. Al aplicar la fórmula anteriormente mencionada, se obtienen las siguientes puntuaciones :
 - Valoración SUMINISTROS INDUSTRIALES SIERRA CUENCA, S.L.: **100 puntos**
 - Valoración TALLERES LLAMAS, S.L.: **0 puntos**
 - Valoración GUILLERMO GARCÍA MUÑOZ, S.L.: **15,59 puntos**
 - Valoración SUMINISTROS INDUSTRIALES HEYSER, S.L.: **82,26 puntos**
 - Valoración FERRETERÍA RAFA, S.L.: **48,39 puntos**

Lote 4.- MATERIALES DE PROTECCIÓN

1. Se han presentado ofertas de las siguientes empresas con los requisitos exigidos en el pliego de prescripciones técnicas y con importes medios de los precios unitarios ofertados iguales o por debajo del importe medio de los precios unitarios del lote: 10,39 € :
 - PROSETRA: **Importe medio de los precios unitarios ofertados: 5,69 €.**
 - FERRETERÍA RAFA, S.L.: **Importe medio de los precios unitarios ofertados: 8,83 €**
 - FORMATO DIGITAL ACTIVIDADES PUBLICITARIAS, S.L.: **Importe medio de los precios unitarios ofertados: 7,74 €**
 - SUMINISTROS INDUSTRIALES SIERRA CUENCA, S.L.: **Importe medio de los precios unitarios ofertados: 6,94 €.**
 - GUILLERMO GARCÍA MUÑOZ, S.L.: **Importe medio de los precios unitarios ofertados: 7,58 €.**
 - SUMINISTROS INDUSTRIALES HEYSER, S.L.: **Importe medio de los precios unitarios ofertados: 6,44 €.**
2. Al aplicar la fórmula anteriormente mencionada, se obtienen las siguientes puntuaciones :
 - Valoración PROSETRA: **100 puntos**

Código seguro de verificación (CSV):

5392 C6E8 52A9 2EF1 377A



5392C6E852A92EF1377A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Miembro Mesa Contratación SANCHEZ ESPEJO ROSA el 6/2/2020

Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 12/2/2020

Firmado por Miembro Mesa Contratación ORTEGA CARRERA MARIA TERESA el 14/2/2020

...y 2 más

- Valoración FERRETERÍA RAFA, S.L.: **33,19 puntos**
- Valoración FORMATO DIGITAL ACTIVIDADES PUBLICITARIAS, S.L.: **56,38 puntos**
- Valoración SUMINISTROS INDUSTRIALES SIERRA CUENCA, S.L.: **73,40 puntos**
- Valoración GUILLERMO GARCÍA MUÑOZ, S.L.: **59,79 puntos**
- Valoración SUMINISTROS INDUSTRIALES HEYSER, S.L.: **84,04 puntos**

Lote 5.- CARTELERIA DE CHAPA

Queda desierta al no haberse presentado ninguna oferta.

Lote 6.- MATERIALES DE MADERA

1. La única oferta presentada por la empresa IMPREGNA, S.A., se encuentra dentro de los límites del precio máximo de licitación (**importe medio de los precios unitarios del lote: 73,22 €**), al ser ésta de 59,60 €.
2. Valoración: **100 puntos**

Lote 7.- MATERIALES DE MADERA Y VINILO

1. La única oferta presentada por la empresa IMPREGNA, S.A., se encuentra dentro de los límites del precio máximo de licitación (**importe medio de los precios unitarios del lote: 373,33 €**), al ser ésta de 267,98 €.
2. Valoración: **100 puntos**

Lote 8.- CERRAMIENTOS METALICOS.

1. Se han presentado ofertas de las siguientes empresas con los requisitos exigidos en el pliego de prescripciones técnicas y con importes medios de los precios unitarios ofertados por debajo del importe medio de los precios unitarios del lote: 88,00 € :
 - o ALUMINIOS Y FERRALLAS GARDEL, S.L.: **Importe medio de los precios unitarios ofertados: 86,24 €.**
 - o SUMINISTROS INDUSTRIALES HEYSER, S.L.: **Importe medio de los precios unitarios ofertados: 41,95 €**
2. Al aplicar la fórmula anteriormente mencionada, se obtienen las siguientes puntuaciones :
 - Valoración SUMINISTROS INDUSTRIALES HEYSER, S.L.: **100 puntos**
 - Valoración ALUMINIOS Y FERRALLAS GARDEL, S.L.: **3,82 puntos**

Con todo lo expuesto a continuación se muestra un resumen en una tabla de las empresas propuestas para la adjudicación de cada uno de los lotes:

LOTES	EMPRESA ADJUDICATARIA
Lote 1.- MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	TALLERES LLAMAS
Lote 2.- MATERIALES DE PINTURA.	INTERBLONDE S.L. (EUROTEX)
Lote 3.- MATERIALES INDUSTRIALES.	SUMINISTROS INDUSTRIALES

Código seguro de verificación (CSV):

5392 C6E8 52A9 2EF1 377A



5392C6E852A92EF1377A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Miembro Mesa Contratación SANCHEZ ESPEJO ROSA el 6/2/2020

Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 12/2/2020

Firmado por Miembro Mesa Contratación ORTEGA CARRERA MARIA TERESA el 14/2/2020

...y 2 más

	SIERRA CUENCA, S.L
Lote 4.- MATERIALES DE PROTECCIÓN	PROSETRA
Lote 5.- CARTELERIA DE CHAPA	DESIERTO
Lote 6.- MATERIALES DE MADERA	IMPREGNA, S.A
Lote 7.- MATERIALES DE MADERA Y VINILO	IMPREGNA, S.A
Lote 8.- CERRAMIENTOS METALICOS.	SUMINISTROS INDUSTRIALES HEYSER, S.L.

“.

2.- Propuesta adjudicación: 177/19 - Suministro de materiales para las actuaciones incluidas en las obras del Programa de Fomento del Empleo Agrario Estable (PFEA) 2019 de la Diputación Provincial de Córdoba. (8 lotes)

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases para cada uno de los lotes:

+ 1 - Materiales de construcción

Orden: 1 CIF: B14321665 TALLERES LLAMAS, S.L. Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 100.0

Total puntuación: 100.0

Orden: 2 CIF: B56082456 SUMINISTROS INDUSTRIALES HEYSER S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 81.03

Total puntuación: 81.03

+ 2 - Materiales de pintura.

Orden: 1 CIF: B90040056 INTERBLONDE S.L. Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 100.0

Total puntuación: 100.0

Orden: 2 CIF: B56082456 SUMINISTROS INDUSTRIALES HEYSER S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 91.44

Total puntuación: 91.44

Orden: 3 CIF: B19580612 ESPECIALISTAS Y NUEVAS TECNOLOGIAS EN PINTURAS ALC, SL

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 48.34

Total puntuación: 48.34

Orden: 4 CIF: B14321665 TALLERES LLAMAS, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 19.34

Total puntuación: 19.34

+ 3 - Materiales industriales.

Orden: 1 CIF: B14576342 SUMINISTROS INDUSTRIALES SIERRA CUENCA S.L. Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 100.0

Total puntuación: 100.0

Orden: 2 CIF: B56082456 SUMINISTROS INDUSTRIALES HEYSER S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 82.26

Total puntuación: 82.26

Código seguro de verificación (CSV):



5392 C6E8 52A9 2EF1 377A

5392C6E852A92EF1377A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Miembro Mesa Contratación SANCHEZ ESPEJO ROSA el 6/2/2020

Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 12/2/2020

Firmado por Miembro Mesa Contratación ORTEGA CARRERA MARIA TERESA el 14/2/2020

...y 2 más

Orden: 3 CIF: B91176990 Ferretería Rafa S.L.
Total criterios CJV:
Total criterios CAF: 48.39
Total puntuación: 48.39
Orden: 4 CIF: B23046840 GUILLERMO GARCIA MUÑOZ, S.L.
Total criterios CJV:
Total criterios CAF: 15.59
Total puntuación: 15.59
Orden: 5 CIF: B14321665 TALLERES LLAMAS, S.L.
Total criterios CJV:
Total criterios CAF: 0.0
Total puntuación: 0.0
+ 4 - Materiales de protección.
Orden: 1 CIF: B14604227 PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO,S.L.U. Propuesto para la adjudicación
Total criterios CJV:
Total criterios CAF: 100.0
Total puntuación: 100.0
Orden: 2 CIF: B56082456 SUMINISTROS INDUSTRIALES HEYSER S.L.
Total criterios CJV:
Total criterios CAF: 84.04
Total puntuación: 84.04
Orden: 3 CIF: B14576342 SUMINISTROS INDUSTRIALES SIERRA CUENCA S.L.
Total criterios CJV:
Total criterios CAF: 73.4
Total puntuación: 73.4
Orden: 4 CIF: B23046840 GUILLERMO GARCIA MUÑOZ, S.L.
Total criterios CJV:
Total criterios CAF: 59.79
Total puntuación: 59.79
Orden: 5 CIF: B73751836 FORMATO DIGITAL ACTIVIDADES PUBLICITARIAS, SL
Total criterios CJV:
Total criterios CAF: 56.38
Total puntuación: 56.38
Orden: 6 CIF: B91176990 Ferretería Rafa S.L.
Total criterios CJV:
Total criterios CAF: 33.19
Total puntuación: 33.19
+ 5 - Cartelería de chapa - Desierto
+ 6 - Materiales de madera
Orden: 1 CIF: A28030336 IMPREGNA, S.A. Propuesto para la adjudicación
Total criterios CJV:
Total criterios CAF: 100.0
Total puntuación: 100.0
+ 7 - Materiales de madera y vinilo.
Orden: 1 CIF: A28030336 IMPREGNA, S.A. Propuesto para la adjudicación
Total criterios CJV:
Total criterios CAF: 100.0
Total puntuación: 100.0
+ 8 - Cerramientos metálicos.
Orden: 1 CIF: B56082456 SUMINISTROS INDUSTRIALES HEYSER S.L. Propuesto para la adjudicación
Total criterios CJV:
Total criterios CAF: 100.0
Total puntuación: 100.0
Orden: 2 CIF: B14945729 ALUMINIOS Y FERRALLAS GARDEL SL
Total criterios CJV:
Total criterios CAF: 3.82
Total puntuación: 3.82

Yo, como Secretario/a, certifico.

Código seguro de verificación (CSV):



5392C6E852A92EF1377A

5392 C6E8 52A9 2EF1 377A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Miembro Mesa Contratación SANCHEZ ESPEJO ROSA el 6/2/2020

Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 12/2/2020

Firmado por Miembro Mesa Contratación ORTEGA CARRERA MARIA TERESA el 14/2/2020

...y 2 más